

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OMISOS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CETPRO DEL ÁMBITO DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN.

CIUDAD:

ASUNTO : Regularizar el registro y envío de Panel de Culminación de Acciones (PCA) y de Declaración de Gastos (DG) a través del sistema MI MANTENIMIENTO.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N°557-2020-MINEDU
Resolución Ministerial N°007-2026-MINEDU
Oficio Múltiple N°000019-2026-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicar que el Programa Nacional de Infraestructura Educativa PRONIED ha consolidado la información de la ejecución de mantenimiento de locales educativos de la etapa 2026-1, y mediante el OFICIO MÚLTIPLE N°000019-2026-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM comunican los resultados de la evaluación final y la identificación de códigos locales donde los responsables de mantenimiento no cuentan con Declaración de Gastos de acuerdo con las normativas vigentes. En ese sentido, **PRONIED ha determinado habilitar el sistema MI MANTENIMIENTO a fin de que los responsables de mantenimiento OMISOS a la rendición de gastos de la presente etapa puedan regularizar el registro y envío del PCA y la DG dentro de los plazos extemporáneos siguiente:**

Responsable	Actividad	Nuevo plazo (hasta la fecha indicada)
Responsable de Mantenimiento	Registro y envío de PCA	24/09/2026
	Registro y envío de DG	24/09/2026
	Levantamiento de observación de PCA	25/09/2026
	Levantamiento de observación de DG	25/09/2026
UGEL	Evaluación y aprobación de PCA y DG	26/09/2026

En ese contexto, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los hitos y el cierre adecuado del programa, **INSTO A CUMPLIR con dichas actividades y plazos. BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.** Anexo 01. Responsables de mantenimiento OMISOS a la rendición de gastos a través del sistema MI MANTENIMIENTO.

Exp: DREAUGELVHD20260001157

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: Q97T15K1



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
VLADIMIR SULCA ÑAUPAS
DIRECTOR (e)

SÑV/rrpv.

Exp: DREAUGELVHD20260001157

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **Q9TT15K1**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Anexo 01:

**Responsables de mantenimiento OMISOS a la rendición de gastos a través del sistema
MI MANTENIMIENTO.**

N°	CÓDIGO LOCAL	DISTRITO	CENTRO POBLADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO		
					Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombre
1	092679	VILCAS HUAMAN	VILCASHUAMAN	[GENERAL CORDOVA]	SULCA	GARCIA	DIDYA
2	092702	ACCOMARCA	HUARCAS	[341]	TORRES	HUAYTALLA	TOMASA
3	093056	HUAMBALPA	COCHA	[38166]	LAURENTE	TINEO	ROMMEL
4	093626	VISCHONGO	VISCHONGO	[CETPRO VISCHONGO]	PILLPE	AYALA	CESAR ARTURO
5	556339		QOLPACUCHO	[430-8]	ZAGA	OBREGON	LIZBETH
6	093495		ÑUÑUNHUAYCCO	[38248]	RIVERA	DIAZ	MASIAS
7	093570		UMARO	[38174-1]	OROSCO	MITMA	MARIA ELENA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Exp: DREAUGELVHD20260001157

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **Q97T15K1**

